

**COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA BOOK-EC AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.**

A los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en el local social de la Compañía ubicado en Padre Damián N30 - 66 y Diaz de la Madrid, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía BOOK-EC AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.; Johanna Vizcaíno, propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar norteamericano cada una; y, señora Malé León Loaiza, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas, de un dólar norteamericano cada una, con el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de BOOK-EC AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.

Preside la señorita Johanna Vizcaíno y actúa como Secretaria, la señora Malé León, Gerente General, ésta última, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la compañía y que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018 de la compañía.

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

**Con relación al primer punto.**- La Presidente Ad-Hoc concede la palabra la señora Malé León, Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe por el año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

**Con relación al segundo punto.**- La Junta General aprueba el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía respecto del ejercicio económico 2018.

Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta Acta, hecho lo cual se le dio lectura de la misma y los socios la firmaron en señal de aceptación. F) Johanna Vizcaíno, F) Malé León - Es fiel copia de su original. Lo certifico.-

  
Malé León L.

Gerente General, Secretaria